



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Albatana
11/09/2023

FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE Albatana
HERREROS
MARIA ISABEL CAMBRONERO
12/09/2023Ayuntamiento de
ALBATANA

NIF: P0200400J

Alcaldía

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Francisco José Mansilla Pérez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albatana (Albacete). Vista el acta de la comisión de valoración reunida el 4 de septiembre de 2023 y vista y comprobada toda la documentación aportada por los solicitantes así como los requisitos establecidos en las bases elaboradas para la selección de trabajadores para el Plan Especial de Empleo Para Zonas Rurales Deprimidas 2023.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes que a continuación se detallan al objeto de ser contratados en el citado Plan de Empleo.

ORDEN DE PRIORIDAD CONTRATACIONES TITULARES

Nº Apellidos y Nombre	NIF
1 Antonio Damián Muñoz Simón	****5072H
2 Juan Benito García Hernández	****1928T
3 Teresa Navarro Navarro	****1586T

SUPLENTES

Nº Apellidos y Nombre	NIF
1 Francisca García Delicado	****1017T
2 Intissar Sabir	****6318C
3 Adolfo Villar Lozoya	****3809Z
4 M ^a Rosario Castillo Lencina	****6046N
5 Rosa María García Marín	****9079T
6 Suzana Gonzalves Carvalho	****0477A
7 María Luz del Ramo Pérez	****6431X
8 Nancy Sofía Zuquín Marín	****9248H
9 Ingrid Zuquín Marín	****9090K
10 M ^a Catalina Guerrero Hernández	****9051J
11 Maati Malih	****6257P
12 Jesús del Ramo Marín	****6306M
13 María José Sánchez Guerrero	****8600Q

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de aspirantes a contratar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO. Contra la presente resolución, podrá interponer recurso de alzada ante este mismo órgano en el plazo de **cinco días** a partir de su exposición. Expirado el plazo, sin haberse formulado reclamaciones, la presente resolución será definitiva

CUARTO. La contratación de los trabajadores seleccionados a través de este proceso de selección estará condicionada a la publicación de la Resolución



AYUNTAMIENTO DE ALBATANA

Código Seguro de Verificación: AFAC D3R9 LAP3 9RUZ 772R

Resolución Nº 104 de 11/09/2023 "Resolución provisional de aspirantes al objeto de ser contratados en el PEEZRD 2023." - SEGRA 699589

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albatana.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Albatana
11/09/2023



Ayuntamiento de
ALBATANA

NIF: P0200400J

Alcaldía

definitiva de concesión favorable por parte del Servicio Público de Empleo Estatal.

QUINTO. Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Albatana, a 11 de septiembre de 2023.

El Alcalde.

Fdo: Francisco José Mansilla Pérez.



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE Albatana
MARIA ISABEL CAMBRONERO HERREROS
12/09/2023



AYUNTAMIENTO DE ALBATANA

Código Seguro de Verificación: AFAC D3R9 LAP3 9RUZ 772R

Resolución Nº 104 de 11/09/2023 "Resolución provisional de aspirantes al objeto de ser contratados en el PEEZRD 2023." - SEGRA 699589

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albatana.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2